



Espigas



Boletín informativo de la Sección Adoradora Nocturna de Cambrils «San Juan Bautista de la Salle»

Núm. 2

C A M B R I L S

30 abril-1954



Adorado sea el

Santísimo Sacramento

Ave María Purísima



Adoradores Nocturnos!
Hombres y Jóvenes
del Arzobispado!

CAMBRILS os espera con los brazos abiertos para acompañaros a los pies de Jesús Sacramentado y de la Virgen del camino, en la Fiesta de las Espigas de este Año Santo Mariano de 1954, I Centenario de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de María.

Cantemos al Amor



PUEDA que muy pocas veces cuando entonamos el himno armonioso del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid, sepámos considerar lo que para nosotros significa este primer verso del mismo.

El Amor es la Eucaristía, porque si Dios es caridad y la caridad es amor, debemos reconocer que la Eucaristía es la máxima, la más intensa manifestación de amor que Cristo podía darnos. Por esto, *cantar al Amor de los amores* es, mis amados adoradores y devotos de la Eucaristía, no sólo nuestro deber, sino también nuestro más dulce placer, nuestro más inefable gozo.

Porque cuando *de rodillas ante el sagrario* sea en nuestras noches de Vigilia, sea cuando al atardecer, concluidas las tareas que han de darnos el pan nuestro de cada día, visitamos al Señor en la soledad del Santuario, *llevando las flores del deseo*, de un deseo de perfección, de ansia de apostolado, de interés por el que sufre persecución, por el menesteroso, por el descarriado, por el indiferente, por el tibio, por el que no nos comprende e incluso por el que nos odia, *para que el Señor nos*

las cambie en frutos de verdad, cantamos al Amor.

Cuando *tiramos a sus plantas las armas de la guerra*, armas victoriosas sobre el frívolo ambiente que nos rodea, sobre los deseos de la carne, sobre los incentivos del mundo, con sus afanes desmedidos y sin control de glorias, de egoísmos, de lujos, de exhibicionismos y sobre las asechanzas del maligno, cantamos al Amor.

Cuando con todas nuestras fuerzas, *queremos que en el centro de la vida reine sobre todas las cosas la inmensa caridad* del Corazón palpitante de Jesús Sacramentado, caridad que enseña, adoctrina, sana, conduce, hermana y santifica, cantamos al Amor.

Y cuando *como ciervos sedientos vamos al encuentro* de Aquel que dijo de Sí que era la fuente de agua viva, de la cual quien bebe no tiene sed jamás, también cantamos al Amor.

Cantemos, cantemos al Amor, hermanos míos, adoradores nocturnos y católicos amantes del Divino Sacramento, porque con la canción de la fe en los labios y la canción de la virtud en el corazón, llevaremos a *Cristo en todas las almas y en el mundo la paz* que tanto ansía.

JOSÉ SALCEDA CASTELLS
Secretario de la Sección Local

CAMBRILS EUCARISTICO

Como antecedente histórico, a nuestro parecer muy influyente en la raigambre del culto eucarístico practicado en esta Villa, aducíamos el milagro de la *Hostia incorrupta* conservada, según escritura que lo atestigua, durante 250 años. Depositada dentro de unos corporales en el altar mayor de la primera iglesia parroquial de Ntra. Señora de Gracia el año 1365.

Nos place añadir que a su loor fueron escritos los Gozos Eucarísticos, que han llegado a ser populares y cuya primera estrofa es: «*Cristians tots de bon grat cantem molt devotament: Per sempre sia atabat el Santíssim Sagrament*» y que con el título de «Gozos al Milagro Eucarístico de Cambrils» fueron publicados con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

Es en el año 1656, cuando, según los correspondientes Libros que obran en este archivo parroquial, aparece el culto eucarístico organizado e intenso en nuestra *actual parroquia*. Está, establecida alrededor del año 1650, y dedicada a la *Inmaculada Concepción de María*, cuenta ya con la «Cofradía del Santísimo Sacramento», cuyas «ordenaciones» (nueve) aparecen aprobados por sendos decretos del Rdo. Rector D. José Viladot, Párroco y Auditor de Causa Pías y por el «Batlle» Real de la Villa D. Magín Pastor, firmados el día 24 de abril de 1656.

La «Cofradía» era integrada en sus principios por sólo «els fadrins» que aparecen en sus listas en número de ochenta, cuando el pueblo constaba solamente de 175 familias y las personas de comunión eran 595. Aun todo forastero que llevara un mes trabajando en la villa venía obligado a inscribirse en la Cofradía.

Como principales obligaciones tenía: asistir a las solemnidades del Corpus, acompañar el viático a los enfermos, asistir a la fun-

ción de la Minerva cada tercer domingo y en general dar culto al Santísimo. Durante varios años aparece la costumbre de encender una vela en el acto de la consagración en las misas cantadas cuyo gasto había de ser sufragado por el sacerdote poseedor del beneficio de Santa Lucía. Su cumplimiento aparece urgido en el decreto de algunas Visitas Pastorales.

Las nueve «Ordenaciones» primeras del año 1656, aparecen convertidas en dieciséis en virtud de decreto dictado por el Sr. Arzobispo de Tarragona con fecha 29 de noviembre de 1623, y confirmadas, según indica el título del nuevo Libro por diversos «Batlles» de la Villa.

Muy poco añaden de nuevo a las primeras; tan sólo detallan algo más los diversos deberes, urgen su cumplimiento bajo determinadas sanciones e imponen el deber de rendir cuentas de su administración a los Mayores.

La Cofradía conserva su esplendor durante todo el siglo XVIII, pero acusa evidente declive en el primer cuarto del siglo XIX todo el cual señala una profunda defección religiosa en esta villa.

Tanto es así, que en el año 1828 aparece una nota firmada por el párroco Dr. Ramón Rovira que afirma: «Aquesta Confraria del Santíssim Sagrament, que solia estar al cuidado dels Fadrins s'ha posat al cuidado dels devots confreres Miquel Sellarés, Marià Prats, Ramon Saborit i Josep Pujol». Y así fueron nombrados por el Párroco y con duración indefinida en adelante; como asimismo ingresan en la Cofradía personas de ambos sexos.

Con ello la Cofradía ganó en número y aun por algunos años consiguió remozar su espíritu, como indicaremos en crónica posterior.

A. P.

ADVERTENCIAS Y NOTICIARIO

A LOS CAMBRILENSES.— Rogamos que lean con todo interés estas hojas y que preparen su espíritu para esta Fiesta de las Espigas, que ha de rememorar, entre nosotros, las emotivas jornadas de los Congresos Internacionales Eucarísticos de Madrid y Barcelona.

A LOS HERMANOS FORASTEROS.—La Dirección del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de los Hnos. de las Escuelas Cristianas ha ofrecido los patios y la calzada frente al mismo para el aparcamiento de coches.

Asimismo la Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos del mencionado Colegio ha accedido a la petición del Consejo Local de la A. N. E. cediendo galantemente sus locales para descanso de los adoradores y demás asistentes a la magna Vigilia y su amplio salón de Juntas para la reunión de Presidentes.

En la próxima hoja se ampliarán ya extraordinariamente los diferentes detalles de la organización de esta fiesta que revestirá una gran solemnidad.

Noche del Domingo al Lunes de Pentecostés
6 al 7 de Junio

Año Mariano 1954

Fiesta de las Espigas

de la Adoración Nocturna Española del
ARZOBISPADO TARRACONENSE

BEBE

en todo momento los deliciosos
licores y refrescos que le ofrece

GILI, S. A.
R E U S

bajo cuyo patrocinio se ha editado esta hoja